



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

SERVICIO DE DEPORTES Y JUVENTUD

Alvarez de Abreu N°70, 4ª Planta
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tel. 922 423 100 – Fax: 922 42 00 30

ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2026

D./D^a. , con D. N. I.
en representación de la entidad o persona física
con C.I.F./DNI , en calidad de

DECLARA

Aceptar: Se solicita el pago anticipado de la subvención debido a la necesidad de disponer de liquidez suficiente para hacer frente a los gastos iniciales derivados de la ejecución del proyecto subvencionado. No se disponen de recursos financieros propios suficientes para adelantar dichos costes, por lo que el anticipo resulta imprescindible para garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos establecidos, así como la correcta ejecución de la actividad subvencionada.

Como beneficiario se someterá al cumplimiento de todas las obligaciones establecidas, y a la presentación de la debida justificación, de conformidad con el contenido de la resolución que le ha sido notificada.

En , a de de 202

El/La Solicitante/Representante Legal

Fdo.

SERVICIO DE DEPORTES CABILDO DE LA PALMA